

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Viernes 23 de Marzo de 2018, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Suiza No.361 y Avenida Republica del Salvador, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Socios en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 16 de Marzo de 2018

Pablo Lombeida R.  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año 2018, a partir de las

17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Suiza No.361 y Avenida Republica del Salvador, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA., Según convocatoria realizada el día 16 de Marzo de 2018. Se

encuentran presentes los siguientes señores socios: Ana Cristina Lombida Rodríguez, poseedora de 60 participaciones de un dólar cada una y Pablo Mauricio Lombida Rodríguez,

poseedor de 340 participaciones de 1 dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General

Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la señora Ana Cristina Lombida Rodríguez y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc, La señora Ruth Jacqueline

Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Socios. El Señor Gerente General dispone que por Secretaría se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así: De conformidad

con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA., a la Junta General Extraordinaria de

Socios que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 2018, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas Calle Suiza No.361 y Avenida Republica del Salvador, de esta ciudad de

Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre

ellos las resoluciones que considere convenientes.

Quito a 23 de Marzo de 2018

Pablo Lombida R  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos que constan en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Socios asistentes, resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2017, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017”

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.

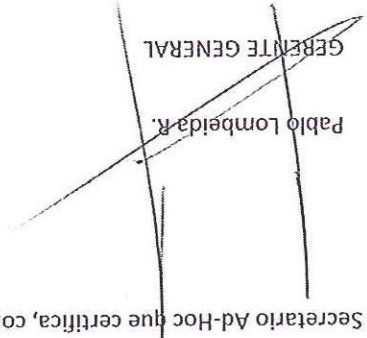
SECRETARIO AD-HOC

Ruth Viteri Ch.



~~GERENTE GENERAL~~

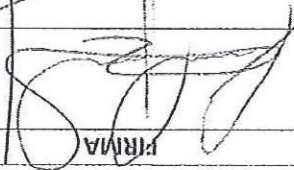
~~Pablo Lombeida R.~~



LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA.LTDA.

MARZO 23 DE 2018

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
Ana Cristina Lombeda Rodriguez	60	
Pablo Mauricio Lombeda Rodriguez	340	